



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Exp. 83002²³

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.

0006437

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.0009305 del 28 de diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de abril del 2009, se declaró la disolución de la compañía "**CONSTRUCASA S.A.**", empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de octubre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de octubre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor C.P.A. Francisco Crèspo Pacheco, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la Abogada Blanca María Fernández Montalván en reemplazo del C.P.A. Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidadora de la compañía "**CONSTRUCASA S.A.**" "**En liquidación**", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 14 NOV 2011


Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: HMT	Elaboración: mariaid
Expediente: 83002	Tramite: 40109	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

20 ENE 2012


Ab. Blanca María Fernández Montalván
C.C. 1201323035

D/O



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.475
FECHA DE REPERTORIO: 23/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:16

Nº 0158136

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Enero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0006437, dictada el 14 de noviembre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **CONSTRUCASA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **BLANCA MARIA FERNANDEZ MONTALVAN**, de fojas 7.855 a 7.856, Registro Mercantil número 1.309.

ORDEN: 5475



• 3 6 H E R T Y U N A K 4 0 0 0 0 2 J H 0 •



• V N G H U P 3 9 R 6 X U I 0 3 0 H V R X E D 0 •



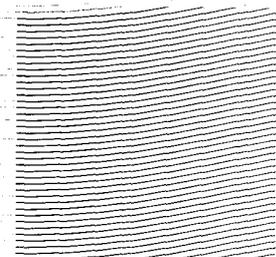
• 3 3 0 2 7 2 A L V N 0 0 4 0 0 0 0 0 X 0 •



• 3 3 0 2 7 2 A L V N 0 0 4 0 0 0 0 0 X 0 •

\$

REVISADO POR: *[Signature]*



[Signature]

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Registro de Datos Públicos
del Cantón Guayaquil